

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HOLIDAYS TRAVEL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a las 17:00 horas del día 10 de mayo de 2013, se reúnen en el local social de la Compañía, ubicado en el inmueble de la Av. Orellana E4-57 y 9 de Octubre, la totalidad de los socios de la Compañía señores: NORMA ELIZABETH LEON VASCONEZ, MARIA CATALINA CEVALLOS LEON, ROTMAN EDMUNDO LEON VASCONEZ, HORTENCIA MARIELA CAÑADAS LEON, y EDITH MARLENE CAÑADAS LEON; estando reunido el cien por ciento del capital social de la Compañía, unánimemente deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía HOLIDAYS TRAVEL CIA. LTDA., con el objeto de tratar lo siguiente:

1. INFORME DE GERENCIA EJERCICIO 2012.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Edmundo León Vásconez y como Secretaria la Gerente General de la Compañía señora Elizabeth León Vásconez.

La Secretaria da lectura del Orden del Día; La Sra. Elizabeth León propone que se modifique el orden del día y se incluya un punto para tratar asuntos varios, se aprueba el orden del día con la inclusión de Puntos Varios.

El Presidente da la palabra a la Gerente General quien hace una introducción sobre la situación general de la Empresa y recomienda que en puntos varios se resuelva sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2012, además de algunos otros temas que serán abordados por ser de interés empresarial.

Punto 1.- Secretaria procede a la lectura del Informe de Labores de Gerencia, Ejercicio 2012, al finalizar, se pone a consideración de la Junta. El Informe es aprobado por unanimidad.

Punto 2.- Para el conocimiento y análisis del Balance General del año 2012, Gerencia solicita que comparezcan el Ing. Santiago Yumbra Gerente de Sistemas y Marketing, y el señor Jaime Navarrete, responsable del control financiero y aplicación contable de la Empresa.

El señor Jaime Navarrete, explica el contenido de los balances, atendiendo las inquietudes de los socios, haciendo notar que en el 2012 se han efectuado algunos ajustes pendientes en los años 2009, 2010 y 2011, el movimiento financiero contable del año 2012 tuvo algunas deficiencias en razón de que se hicieron algunos ajustes para posibilitar la generación de los informes relacionados con la implementación de las NIF, por lo que se demoró la conclusión del balance de este ejercicio. El resultado del ejercicio económico del año 2012 fue positivo, lo que se refleja en la utilidad y en los índices de Presentación a la IATA 2012, lo que se observa en los balances y en el cuadro demostrativo correspondiente; informa además que durante el ejercicio del 2012. Gerencia toma la palabra e informa que en relación a la valoración de activos, se incluyeron los valores de libros, con la autorización de la Junta y, que en este año por la dificultad de conseguir un perito calificado, se procederá a la valoración con precios actuales, para lo cual se ha iniciado los trámites.

La Asamblea aprueba el Balance General del 2012.

Punto 3.- Varios:

3.1.- Toma la palabra la Presidencia y consulta al señor Jaime Navarrete, sobre la conveniencia del manejo de las utilidades; el señor Navarrete manifiesta que considerando que existe en el balance un monto de utilidades no distribuidas en años anteriores, lo conveniente sería la distribución total de las mismas, en este año, la Presidencia pone a consideración de los socios, la distribución total de las utilidades del año 2012. La Asamblea resuelve que luego de cumplir las obligaciones de ley se distribuya las utilidades en forma proporcional a la participación accionaria.

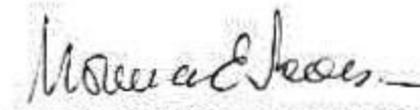
Resuelve además que Gerencia analice la posibilidad de la distribución parcial de las utilidades no distribuidas en ejercicios anteriores. El análisis deberá considerar la seguridad financiera de la Empresa, y sugerirá el porcentaje y tiempo a ejecutar.

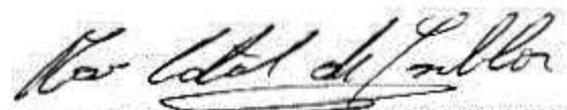
3.2.- Gerencia solicita que en vista de que en el año anterior no se efectuó ninguna provisión, que en el 2013 se realice provisiones mensuales para el fondo de jubilación, cuentas incobrables, obligaciones patronales, etc., el cálculo realizará el Sr. Jaime Navarrete y luego se contratará un Actuario calificado para establecer los montos definitivos de provisión, los valores se depositarán en la cuenta de ahorros que Holidays mantiene en el Banco del Pichincha. La asamblea aprueba y decide la aplicación inmediata.

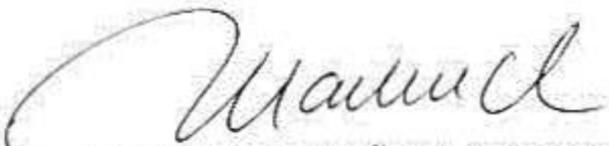
3.3.- A solicitud de Gerencia, El Ing. Santiago Yumbra explica que a raíz de la resolución de la Junta en el año anterior, se gestionó el financiamiento y se contrató la elaboración de la página web, la misma que al momento se encuentra en proceso de prueba y de alimentación de información y que en breve se realizará el lanzamiento; los miembros manifiestan su satisfacción y felicita a Gerencia por la gestión, aspirando que los frutos de la inversión no se hagan esperar.

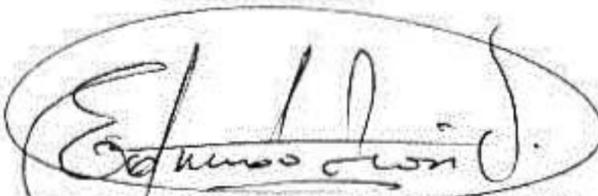
Habiéndose tratado toda la agenda aprobada, la Presidencia concede un receso mientras la Secretaria redacta el Acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura a la misma y se aprueba por unanimidad.

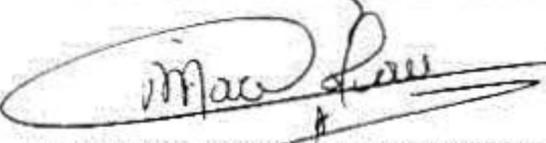
Siendo las 20:30 horas, se da por concluida la sesión.


ELIZABETH LEON VASCONEZ


MARIA CATALINA CEVALLOS


MARLENE CAÑADAS LEON


EDMUNDO LEON VASCONEZ


MARIELA CAÑADAS LEON